



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE EMPLEADOS, TRABAJADORES, JUBILADOS Y EX-EMPLEADOS DE PETROECUADOR LTDA.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1. INTRODUCCIÓN

La protección de los datos personales es un derecho fundamental establecido en el Art. 66 numeral 19 de la Constitución de la República. En consecuencia, el tratamiento de estos datos debe contar con la autorización de sus titulares o el mandato expreso de la ley.

En cumplimiento del Art. 12 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD), que establece el derecho de los titulares a ser informados, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE EMPLEADOS, TRABAJADORES, JUBILADOS Y EX-EMPLEADOS DE PETROECUADOR LTDA. (en adelante, la COOPERATIVA) pone a su disposición la presente política. Este documento detalla cómo recopilamos, utilizamos, almacenamos y protegemos su privacidad, así como los mecanismos para el ejercicio de sus derechos.

2.- TÉRMINOS Y DEFINICIONES. -

Dato personal	Información que identifica o hace identificable a una persona natural, directa o indirectamente.
Dato sensible	Datos relativos a la etnia, identidad de género, religión, salud, datos biométricos o datos de solvencia patrimonial que requieren una protección reforzada.
Tratamiento	Cualquier operación realizada sobre datos personales, sea por procedimientos automatizados o manuales (recolección, uso, almacenamiento, supresión).
Titular	Persona natural cuyos datos son objeto de tratamiento.
Responsable de tratamiento	Persona jurídica que decide sobre la finalidad y el tratamiento de los datos (la COOPERATIVA).
Encargado del tratamiento	Persona natural o jurídica que trata datos por cuenta del responsable.
Delegado de Protección de Datos(DPO)	Persona encargada de velar por el cumplimiento normativo en materia de protección de datos.
Destinatario	Persona natural o jurídica que ha sido comunicada con datos personales.
Superintendencia de Protección de Datos Personales	Autoridad pública independiente encargada de supervisar la aplicación de la presente ley, reglamento y resoluciones que ella dicte, con el fin de proteger los derechos y libertades fundamentales de las personas naturales, en cuanto al tratamiento de sus datos personales.





3.- RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. -

Responsable del tratamiento: **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE EMPLEADOS, TRABAJADORES, JUBILADOS Y EX-EMPLEADOS DE PETROECUADOR LTDA.**

RUC: 1790571386001

Domicilio: ALPALLANA E7-243 y DIEGO DE ALMAGRO

Correo electrónico: gerencia@cooperativapetroecuador.com

Teléfono: 022231264

4.- DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.-

Nombres del delegado (DPO): Alejandro David Rivadeneira Guaña

Domicilio: Provincia Pichincha, Cantón Quito.

Dirección: Av. Colon y Diego de Almagro Edificio el Cisne piso 3.

Correo electrónico:

5.- FINALIDADES DEL TRATAMIENTO. -

La COOPERATIVA, es una entidad del sistema financiero nacional dentro del sector popular y solidario, cuyo objeto social es realizar intermediación financiera, observando tanto los principios del cooperativismo, como los de responsabilidad social con sus socios.

Por lo indicado, la COOPERATIVA realiza el tratamiento de los datos personales con la finalidad de realizar operaciones y servicios financieros con sus socios, clientes y usuarios; y, actividades de responsabilidad social con sus socios, que consisten en las siguientes finalidades:

- ✓ Gestión de inicio de la relación contractual con socios y clientes.
- ✓ Evaluación y análisis de su perfil financiero y crediticio.
- ✓ Prestación de los servicios financieros y no financieros.
- ✓ Apertura de depósitos a plazo fijo y programados.
- ✓ Atención de solicitudes de servicio al socio y cliente.
- ✓ Administración de convenios de recaudos y pagos.
- ✓ Gestión de publicidad y comunicación de productos y servicios
- ✓ Realización de operaciones y transacciones monetarias.
- ✓ Otorgamiento de créditos:
- ✓ Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo.
- ✓ Administración de requerimientos, quejas y reclamos.
- ✓ Envío de comunicaciones comerciales por cualquier canal.
- ✓ Transferencias de datos personales a terceros o destinatarios.
- ✓ Realización de encuestas.
- ✓ Recuperación de crédito (preventiva, extrajudicial y judicial).
- ✓ Videovigilancia: Captación de imágenes a través de sistemas de cámaras de seguridad (CCTV) con la finalidad de garantizar la seguridad de los socios, clientes, empleados, bienes y las instalaciones de la Cooperativa.





6.- BASE LEGAL PARA EL TRATAMIENTO. -

El tratamiento legítimo y lícito de datos personales que realiza la COOPERATIVA se sustenta en lo estipulado en el Art. 7, numerales 1, 2, 3, 5, 7 y 8 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD), que consisten en:

- ✓ **Consentimiento libre, específico, informado e inequívoco del titular** para el tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades específicas.
- ✓ **Cumplimiento de una obligación legal** por parte de la COOPERATIVA.
- ✓ **Cumplimiento de una orden judicial** debidamente motivada.
- ✓ **Ejecución de medidas precontractuales** a petición del titular o para el cumplimiento de obligaciones contractuales.
- ✓ **Tratamiento de datos personales** que consten en bases de datos de acceso público.
- ✓ **Satisfacción de un interés legítimo** de la COOPERATIVA en cumplimiento de su objeto social.

7.- TIPOS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.-

La COOPERATIVA, conforme a las finalidades descritas y la base legal aplicable, mediante procedimientos técnicos automatizados, parcialmente automatizados o no automatizados, realizará las siguientes operaciones de tratamiento:

- ✓ Recogida, recopilación, obtención, registro, organización y estructuración.
- ✓ Conservación, custodia, adaptación, modificación, eliminación e indexación.
- ✓ Extracción, consulta, elaboración, utilización, posesión y aprovechamiento.
- ✓ Distribución, cesión, comunicación o transferencia.
- ✓ Cotejo, interconexión, limitación, supresión y destrucción, o cualquier otra forma de habilitación de acceso.

7.1.- TRATAMIENTO DE DATOS DE MENORES DE EDAD.-

En el caso de servicios dirigidos a menores de edad (como cuentas de ahorro infantil), la COOPERATIVA tratará los datos personales de niñas, niños y adolescentes observando estrictamente el principio del interés superior del menor. Para dicho tratamiento, se requerirá de manera obligatoria el consentimiento explícito, previo e informado de su representante legal, padre, madre o tutor, conforme lo exige la normativa vigente.

8.- PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN DE DATOS.-

La COOPERATIVA basa el tratamiento de los datos personales en los siguientes principios rectores:

Licitud, Lealtad y Transparencia	Tratamos sus datos de manera legal, leal y transparente.
Limitación de la Finalidad	Recopilamos sus datos con fines específicos, explícitos y legítimos.





Minimización de Datos	de	Solo recopilamos los datos personales necesarios para los fines declarados.
Exactitud		Mantenemos sus datos exactos y actualizados.
Limitación del Plazo de Conservación		Conservamos sus datos solo durante el tiempo necesario para cumplir con los fines del tratamiento
Integridad y Confidencialidad	y	Implementamos medidas de seguridad adecuadas para proteger sus datos contra el acceso no autorizado y la pérdida
Responsabilidad Proactiva Demostrada	y	La COOPERATIVA implementa mecanismos técnicos y organizativos para demostrar el cumplimiento de los principios, derechos y obligaciones establecidos en la normativa de protección de datos personales.

9.- DERECHOS DEL TITULAR DE DATOS PERSONALES.-

Los datos personales y los derechos derivados de estos corresponden al titular o a su representante legal, quienes podrán ejercer:

- ✓ **Acceso:** Conocer y obtener información sobre los datos que están siendo tratados por la entidad.
- ✓ **Rectificación y actualización:** Solicitar la modificación de datos inexactos o incompletos.
- ✓ **Eliminación:** Solicitar la supresión de datos cuando ya no sean necesarios para las finalidades de uso o se cumpla una disposición legal.
- ✓ **Suspensión:** Solicitar el cese temporal del tratamiento si se impugna la exactitud de los datos, si el tratamiento es ilícito o si se necesitan para la defensa de reclamaciones.
- ✓ **Oposición:** Negarse al tratamiento cuando no se afecten derechos de terceros, la ley lo permita, o el tratamiento tenga fines de mercadotecnia directa (incluida la elaboración de perfiles).
- ✓ **Portabilidad:** Solicitar la entrega de sus datos en un formato compatible, estructurado y de lectura mecánica, o su transmisión directa a otro responsable cuando sea técnicamente posible.
- ✓ **No ser objeto de decisiones automatizadas:** Solicitar revisión humana y explicaciones sobre decisiones basadas exclusivamente en tratamientos automatizados que afecten sus intereses.

10. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR

Para hacer efectivo el ejercicio de estos derechos, la COOPERATIVA pone a disposición el correo electrónico: **.fin.ec**. El formato de solicitud estará disponible permanentemente en la página web <https://cooperativapetroecuador.com/> en el apartado **PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**.

La COOPERATIVA atenderá y responderá las solicitudes para el ejercicio de estos derechos en un plazo máximo de quince (15) días, contados a partir de la recepción de la solicitud completa, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.





11.- CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

Los datos personales que correspondan a las operaciones y actividades que rigen el sistema financiero nacional se mantendrán en archivos contables físicos, incluyendo los respaldos respectivos, por el plazo de diez años contados a partir de la conclusión de la operación correspondiente y por quince años en el formato digital.

Además, serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades establecidas en esta política, como el cumplimiento legal a las disposiciones a las que está sometida la Cooperativa bajo previsión legal. Posteriormente, serán eliminados o anonimizados, salvo que se requiera conservarlos por un período mayor debido a obligaciones legales o regulatorias. En el caso específico de las grabaciones de los sistemas de videovigilancia (CCTV), las imágenes se conservarán por un plazo máximo de treinta (30) a sesenta (60) días, salvo que sean requeridas como prueba en investigaciones administrativas o judiciales, en cuyo caso se conservarán hasta la resolución final del proceso.

12. TRANSFERENCIAS DE DATOS

Los datos personales podrán ser transferidos o comunicados dentro del país para el cumplimiento de las finalidades establecidas. En caso de requerirse transferencias internacionales, estas se efectuarán únicamente a jurisdicciones que proporcionen niveles adecuados de protección de datos, o en su defecto, mediante la suscripción de cláusulas contractuales tipo u otras garantías adecuadas reconocidas por la Autoridad de Protección de Datos Personales.

- Entidades del sector público competentes y autoridades de control como: Superintendencia de Bancos del Ecuador, Unidad de Análisis Financiero (UAFE), IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Función Judicial, SRI, Fiscalía, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), Superintendencia de Protección de Datos, entre otros.
- Proveedores, asesores externos y consultores, en cumplimiento de obligaciones contractuales y legales aplicables a la Cooperativa.

La COOPERATIVA exigirá a los terceros el cumplimiento de las leyes vigentes en materia de seguridad de la información, consistentes en mantener la confidencialidad y protección de los datos, especialmente cuando dichos terceros se encuentren en países sin legislación adecuada.

13. SEGURIDAD DE LOS DATOS

La COOPERATIVA cuenta con políticas y procedimientos para la seguridad de la información en cumplimiento de la Norma de Control de Seguridad de la Información de la SEPS. Se compromete a implementar medidas técnicas, organizativas y de seguridad necesarias para proteger los datos contra accesos no autorizados, pérdida, alteración o divulgación indebida. Estas medidas incluyen sistemas de control de acceso, cifrado de datos y auditorías periódicas.





14. CONSENTIMIENTO

El consentimiento de los titulares, otorgado de manera libre, voluntaria, específica, informada e inequívoca, autoriza a la COOPERATIVA para realizar el tratamiento de los datos personales. Esto incluye la recolección, almacenamiento, uso, transmisión, transferencia, supresión y actualización de los datos, así como de aquellos recolectados de diferentes fuentes de información a nivel nacional.

15. REVOCATORIA DEL CONSENTIMIENTO

El titular tiene derecho a revocar su consentimiento en cualquier momento, siempre que no exista una obligación legal que exija su conservación. La revocatoria se podrá realizar mediante solicitud escrita a los datos de contacto indicados.

16. CONSECUENCIAS DE NO ENTREGAR DATOS O ENTREGAR DATOS ERRÓNEOS

- ✓ **No entrega:** Puede impedir que la Cooperativa cumpla con sus obligaciones contractuales o legales, resultando en la imposibilidad de ejecutar operaciones o prestar servicios financieros.
- ✓ **Datos erróneos:** La entrega de información incorrecta puede dar lugar a la denegación de productos, incumplimientos contractuales o sanciones administrativas y legales.

17. USO DE COOKIES Y TECNOLOGÍAS SIMILARES

La página web de la COOPERATIVA puede utilizar cookies y tecnologías similares para facilitar la navegación, mejorar la experiencia del usuario y con fines analíticos. El usuario puede configurar su navegador para rechazar o aceptar las cookies; sin embargo, deshabilitarlas podría afectar el funcionamiento óptimo de ciertos servicios en línea.

18. CAMBIOS A LA POLÍTICA

La COOPERATIVA podrá modificar esta Política en cualquier momento para adecuarla a disposiciones legales, resoluciones de la autoridad o cambios en las actividades de tratamiento. Las modificaciones serán publicadas en la página web y entrarán en vigor desde su fecha de publicación

Fecha de última actualización: 01/03/2026

